

Qué implica la habilitación para exportar ganado vacuno en pie con destino a faena

06/03/2025



Como parte de su programa de desregulación de la economía, el gobierno nacional derogó la prohibición de exportar ganado vacuno en pie con destino a faena, una traba que estaba vigente hace más de 50 años.

La restricción era defendida por la industria frigorífica con el argumento de que permitía agregar valor a la producción primaria. En cambio, los productores ganaderos consideraban que se trataba de una protección que impedía la competencia entre los compradores locales y los procesadores del exterior en la compra de hacienda.

En una entrevista que brindó a nuestro medio de comunicación, Bernardo Mercado, productor ganadero y director de la Cámara de Comercio de San Rafael, analizó el impacto de esta medida y los desafíos que plantea para la ganadería local.

«Nosotros entendemos que la medida está bien. Por eso, la

Cámara presentó el comunicado que se recibe con cierto beneplácito este tipo de normativas, ya que con esta resolución se abren las posibilidades de algunos mercados favoreciendo la competencia para terminar con algunos privilegios», afirmó Bernardo Mercado al principio de la nota. «En esta época en la cual no existen los precios máximos sino de mercado, la resolución le permite al ganadero incursionar en otros mercados no habituales como es el traslado de ganado en pie. Eso habilita al menos un mar de posibilidades que si se llegan a buen puerto van a permitir expandir el negocio», amplió la información.

Luego, explicó cómo puede llegar a impactar la medida en los precios del mercado interno. «Va a dar como un piso al precio de ganado en pie en los mercados nacionales, fundamentalmente porque se va a tener la opción de ingresar al mercado nacional o poder exportar», dijo Mercado a FM Vos 94.5.

En esa misma línea, destacó la importancia de adecuar las normativas sanitarias y tributarias para aprovechar las oportunidades de exportación: «En nuestro caso, Mendoza tiene que adecuar simétricamente las normativas fitosanitarias o de salud animal con los mercados que se abren. Nuestra provincia tiene el estatus de libre de aftosa con vacunación. Hay que trabajar a mediano y largo plazo, ver cuáles son los mercados que están interesados en el producto y trabajar sobre las normas sanitarias con el país al que se va a exportar. Internacionalmente los países más demandantes piden la certificación de libre de aftosa. Entendemos que se abre una perspectiva que antes no se tenía en carpeta y hoy sí la tenemos y la cámara de nuevo va a trabajar sobre eso», manifestó

«Con esto va a haber un reacomodamiento de los mercados con altas demandas. Básicamente para que el lector tome conocimiento hay datos, por ejemplo, Uruguay está exportando en pie 250 mil cabezas por año, Brasil 750 mil. Australia y Nueva Zelanda también en sus mercados tienen un abordaje junto con Estados Unidos de más de mil millones de dólares», detalló Mercado.

«Para fijar una política de comercialización hay que establecer ciertas condiciones. En este momento el precio internacional es superior al del mercado interno. Habrá que ver cómo influye el tema de los fletes y los aranceles fitosanitarios y tributarios. Hemos hablado con Chile para empezar a perfilar un tratado de libre comercio, con todo lo que ello contempla. Estas no son cuestiones que se ponen en marcha de un mes a otro, sino que implican toda una adecuación a las normativas», aclaró.

Por último, expresó optimismo sobre las perspectivas a largo plazo. «Nuestra ganadería deberá ajustarse a los nuevos requerimientos. Estamos ante un nuevo mundo. Me parece que con ello se abren nuevas perspectivas en el campo de las inversiones en el secano mendocino. Hay que trabajar no solamente sobre los oasis bajo riego sino en los secanos. Tenemos que ver o buscar la forma de poder plasmar todas las expectativas que se generan. Países limítrofes como Perú nos podrían permitir incluso exportar hasta genética. Argentina tiene muy buenos toros y vaquillonas, esos animales se pueden diseminar en los países vecinos. Se pueden hacer acuerdos con los productores que están del otro lado de la cordillera. Lo mismo puede llegar a suceder en las distintas regiones del país. Se abre un nuevo abanico de posibilidades que antes no teníamos», cerró.